

administración local

AYUNTAMIENTOS

PIEDRABUENA

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Piedrabuena para el 2019, y comprensivo aquel del presupuesto general de este ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos junto con Anexo de personal:

Cap.	1 Denominación Gastos	EUROS
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.220.529,82
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	3.186.229,82
1	Gastos del Personal	1.782.129,82
2	Gastos corrientes	1.259.200,00
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias corrientes	144.900,00
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	1.034.300,00
6	Inversiones reales	974.300,00
7	Transferencias de capital	60.000,00
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL GASTOS	4.220.529,82
Cap.	2 Denominación Ingresos	EUROS
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.220.529,82
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	4.070.529,82
1	Impuestos directos	2.287.000,00
2	Impuestos indirectos	73.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	642.500,00
4	Transferencias corrientes	1.055.029,82
5	Ingresos patrimoniales	13.000,00
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	150.000,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencia de capital	150.000,00
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL INGRESOS	4.220.529,82

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



PLANTILLA DE PERSONAL 2019

Fecha aprobación: 31-01-2019

A) PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACION	Nº	GRUPO	ESCALA	ASIGNACIÓN	SITUACIÓN
Secretaría	1	A1	F.H.N.	Secretaría 2ª	Nombramiento Prov.
Intervención	1	A1	F.H.N.	Intervención-Tesorería 2ª	Régimen Acumulación
Administrativo	3	C1	Ad. General	Administrativo	Cubiertas
Administrativo	2	C1	Ad. General	Administrativo	Vacantes
Auxiliar Administrativo	2	C2	Ad. General	Auxiliar	Cubiertas
Ordenanza-notificador	1	C2	Ad. General	Ordenanza	Vacante
Policía Local	4	C1	Ad. Especial	Servicios especiales	Cubiertas
Policía Local	1	C1	Ad. Especial	Servicios especiales	Vacante
Bibliotecaria-U.P.	1	A2	Ad. General	Biblioteca y Universidad Popular	Cubierta
Trabajadora social	1	A2	Ad. General	Servicios Sociales	Cubierta
Educadora Familia	1	A2	Ad. General	Servicios Sociales	Cubierta
Auxiliar administrativo	1	C2	Ad. General	Servicios Sociales	Cubierta
Encargado Obras	1	C1	Ad. Especial	Servicios Generales	Cubierta
Operario electricista	1	C1	Ad. Especial	Servicios Generales	Cubierta
Encargado jardinería	1	C2	Ad. Especial	Servicios Generales	Cubierta
Encargado Cementerio	1	C2	Ad. Especial	Servicios Generales	Cubierta
Encargado Limpieza	1	C2	Ad. Especial	Servicios Generales	Cubierta
Coordinador Deportes	1	C1	Ad. Especial	Servicios Generales	Cubierta
Encargado instalaciones deportivas	1	C2	Ad. Especial	Servicios Generales	Cubierta
Operario deportes	1	C2	Ad. Especial	Servicios Generales	Vacante
Agente Cultural	1	C1	Ad. Especial	Servicios Generales	Cubierta
Limpiadora Colegio	2	OAP	Ad. Especial	Servicios Generales	Cubiertas

B) PERSONAL LABORAL FIJO

DENOMINACIÓN	Nº.	GRUPO	SITUACIÓN	TITULACIÓN
Limpiadora Colegio	1	OAP	Vacante	Eso o Equivalente
Limpiadora instalaciones deportivas	1	OAP	Vacante	Eso o Equivalente
Auxiliar Ayuda Domicilio	2	OAP	Cubiertas	Eso o Equivalente

C) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO

DENOMINACIÓN	Nº.	SITUACIÓN	JORNADA
Monitor deportivo	1	Indefinido	Completa
Monitores deportivos	2	Indefinido	Parcial
Director escuela música	1	Indefinido	Parcial

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Número total de funcionario de carrera: 30

Número total de personal laboral fijo: 4

Número total de personal Indefinido: 4

Número total de funcionarios de empleo eventual: 0

TOTAL PERSONAL: 38

En Piedrabuena, a 28 de febrero de 2019.- El Alcalde, José Luis Cabezas Delgado.

Anuncio número 617